

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO ORIGINAL PARA EL LASTRADO DE LA VIA JONDACHI KM. 18 SHIKAYACU - PAVAYACU 2 ETAPA - 3KM DE LA PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO, MCO-GADPN-022-2018

Trabajos efectuados mediante contrato celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo y la CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA. LTDA., en el cantón Tena, provincia de Napo.

MONTO DEL CONTRATO \$ 100.000,00 USD.

En la ciudad de Tena a los **01 días del mes de Abril de 2019** comparecen por una parte el **Ing. Luis Santiago Zarate Iñiguez**, miembro de la comisión designado por el Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo mediante memorando Nro. 0547-2019-DGVID del **21 de Marzo de 2019**, el **Ing. Gabriel Tintín Administrador** de la obra y por otra parte la **CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA. LTDA.**, en su calidad de contratista quienes convienen en suscribir la **presente Acta de Entrega Recepción Provisional** de la obra contenida en las siguientes cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Mediante contrato celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo y la **CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA. LTDA.**, con fecha **04 de Septiembre de 2018**. Por un valor de **\$100.000,00 USD.**, se adjudicó el contrato para **EL LASTRADO DE LA VIA JONDACHI KM. 18 SHIKAYACU - PAVAYACU 2 ETAPA - 3KM DE LA PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.**, con un plazo de ejecución de **90 DÍAS** calendario a contarse a partir desde la entrega del anticipo.

2. INSPECCIÓN DE LA OBRA:

Una vez verificada la obra se establece que fue ejecutada de acuerdo a lo previsto en los documentos habilitantes entregados al Contratista por parte del Contratante y recibido a satisfacción por la comisión.

b.1 OBSERVACIONES:

Ninguna.

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de suscripción del contrato:	04 de Septiembre de 2018
Plazo de ejecución:	90 días
Fecha de entrega del anticipo	05 de Octubre de 2018
Fecha de terminación de contrato:	03 de Enero de 2019
Fecha de solicitud de recepción provisional:	18 de Marzo de 2019
Fecha de solicitud de recepción definitiva:	-----
Incremento de plazo por órdenes de cambio:	-----
Incremento de plazo por órdenes de suspensión:	0 días
Incremento de plazo por fuerza mayor:	-----
Fecha real de terminación del contrato:	18 de Marzo de 2019

Como resultado de la liquidación de plazos el contratista NO () - SI (X) tiene mora
Mora **74** días.

Valor diario de la Multa por mora **\$ 100,00** .Valor total por mora **\$ 7.400,00**.

4. TRABAJOS CONTRATADOS Y EJECUTADOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES		PORCENTAJE EJECUTADO
			CONTRATADA	EJECUTADA	
01	Excavación y relleno para estructuras menores	m3	134.26	120.00	89.38%
02	Excavación para cunetas y encauzamientos	m3	78.00	50.00	64.10%
03	Mejoramiento de subrasante incluyendo transporte	m3	7800.00	7918.00	101.51%
04	Arenisca Asfáltica	m2	15000.00	14483.05	96.59%
05	Alcantarillas metálicas d=1.20 m e= 2.50 cm	m	30.00	30.00	100.00%
06	Hormigón simple f'c= 210 kg/cm ² en cabezales	m3	24.00	13.27	55.29%
07	Pancarta informativa	u	1.00	1.00	100.00%
RUBRO NUEVO					
08	ESTABILIZACION DE LA VIA EN LOS TRAMOS COMPRENDIDOS EN LAS ABS. 0+600 A LA 0+660 Y LA ABS. 0+700 A LA 0+760	GLB		1.00	1.00 100.00%

5. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Los pagos se realizaron mediante planillas de avance y liquidación debidamente aprobada por el Fiscalizador de la obra, que se detallan a continuación.

VALORES PAGADOS POR PLANILLA:

RETENCIONES	PLANILLA 1 DE AVANCE	PLANILLA 2 DE AVANCE	PLANILLA LIQUIDACION	COSTO- PORCENTAJE	REAJUSTE (1-2-3)
VALOR	70,065.60	20,069.27	7,030.67	1.999.96	505.51
ANTICIPO	33,032.80	10,334.64	4,632.56	0.00	0.00
I RENTA (1%)	700.66	206.69	70.31	19.99	5.06
MULTAS			7,400.00		
OTROS					
LIQUIDO	34,332.14	10,127.94	-5,072.20	1,979.96	500.45

e.1 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El contratista debe reintegrar (devolver) a la institución el valor de \$5,054.04 U.S.D por motivo del pago de la planilla de liquidación.

6. DEVOLUCIONES:

LAS GARANTIAS DE LEY

Para constancia de fe y conformidad con lo expresado, se suscribe la presente **Acta de Recepción Provisional** de original y cuatro copias de igual tenor y contenido, por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ING. LUIS SANTIAGO ZARATE

ADMINISTRADOR
ING. GABRIEL TINTIN

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA ALAIN RUBIO CIA. LTDA.